

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Jueves 2 de Mayo de 1.929

Número 22.702

De agricultura

El rotativo «A B C», de poco tiempo a esta parte viene dedicando semanalmente una sección a la agricultura. Para todos cuantos tenemos la creencia de que debe despertarse el mayor interés hacia este ramo de riqueza pública, el factor más importante, nos agrada que se vaya encaminando por este sendero la atención pública. En la última de sus páginas agrícolas aparece un notable trabajo del ingeniero agrónomo don Pascual Carrión, dedicado a vulgarizar el cultivo de la naranja, que especialmente en el litoral de levante constituye la principal base de su riqueza agrícola. Se expone la necesidad de que no sólo los productores, sino todos los españoles, se preocupen de defender y cuidar esta fuente de riqueza de nuestro país que representa uno de los más saneados ingresos, mediante la exportación a los mercados europeos de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Holanda y Bélgica, siendo el más consumidor el mercado de Inglaterra, que figura en las estadísticas siempre a la cabeza.

Es curioso en grado sumo este trabajo, que nos dá a conocer en todos sus menores detalles este cultivo, que existiendo también en nuestra provincia, tanto en levante, en el distrito de Vera y Cuevas, como en las márgenes de nuestro río Andarax, desde Santa Fé hasta Pechina, no tiene la importancia que en la región levantina, merced a haber destronado al naranjo la parra, que invadió en gran y demasiada escala esas vegas. En el mencionado trabajo no se anota el nombre de Almería, aunando nuestra producción a la de toda Andalucía. En él se representa con grabados esta hermosa planta y los varios tratamientos para acabar con el piojo rojo, temible epidemia que pretende acabar con este árbol prodigioso que recrea nuestra vista con sus luctuosas hojas de un verde obscuro, con sus brotes tiernos esmeraldinos, el olfato con sus perfumadas flores y el paladar con las dulces y refrescantes frutas tan cargadas de vitaminas y tan saludables y convenientes para muchas enfermedades del estómago.

El cultivo del naranjo es muy

diferente en la zona de levante que el que se hace en nuestra provincia, que sigue bastante rutinario entre nuestros productores, especialmente en la formación de la planta, pues en aquellos otros terrenos se procura que las faldas del naranjo lleguen hasta el suelo, ocultando el corto tronco que queda descubierto. Nuestros naranjos, bien por aprovechar los suelos, cosa poco conveniente, bien por esa rutina aludida, los forman como donosamente dijo un valenciano que todos los años viene a comprar nuestro fruto para por su cuenta remitirlo a los mercados extranjeros, como si fueran álamos, dejándoles sus ramificaciones altas, cosa que va en contra del aumento de frutas. El grabado que presenta una planta en toda su hermosa vegetación, da una idea exacta de esta científica poda o acomodamiento de sus ramas.

Además, en Valencia, Castellón y Murcia, se están continuamente introduciendo variedades nuevas para conseguir el abastecimiento de los mercados escalonadamente desde Diciembre hasta Junio. Entre ellos, las nuevas plantas conocidas ya en aquellas regiones de naranjas «Washington Navel», de gran tamaño, fruto azucarado y casi sin pepitas, muy temprano, así como otras variedades tardías como las de «Betmar, Venia y la Valencia Sate». También comienza a extenderse la llamada «Mandarina King», árbol muy productivo, de hojas grandes, parecido al naranjo común, fruto grande, de corteza gruesa y de sabor parecido al mandarino, que tiene la particularidad de madurar en Marzo y poder conservarse en el árbol hasta Junio.

El articulista de «A B C» hace anotar la competencia que hace a nuestra fruta el incremento que ha tomado el cultivo del naranjo en las colonias inglesas del África meridional, especialmente en el Cabo, parecen ser un peligro para nuestra producción, no tanto como algunos creen, pues cada vez el consumo mundial va siendo más intensivo, y ese aumento también se nota en el mismo mercado nacional. Entre las medidas que aconseja el ingeniero don Pascual Carrión para defender la

producción naranjera, están el abaratamiento y aumento de los medios de transportes terrestres, evitándose los trasbordos en la frontera, trenes fruteros rápidos, problemas vitales para nuestra economía, que unidos a la selección de la fruta, unificación y simplificación de los envases, que tan caros cuestan actualmente, y a la intervención en las ventas en los mercados extranjeros, que sin explicación alguna, tantas fluctuaciones tienen, haciendo

hoy día que ese aleatorio efecto haga que sólo los espíritus aventureros puedan dedicarse a exportadores. Medidas todas estas que bien pueden aplicarse a nuestra exportación uvera, que es lo que nos hace principalmente trasladar hoy todas estas interesantes notas.

Antonio Cabaleiro

MADERAS PARA BARRILES

Escribir, Arenal, Vigo.

CRONICA BANCARIA

De un asunto de la indicada índole y de vital importancia para esta región, vamos a ocuparnos en este trabajo y en los sucesivos que requiere su razonado y fundamentado estudio, pues en materias como la referida, la estadística, con la elocuencia poderosa de sus cifras, constituye el más sólido y acertado argumento que es dado aducir para la más completa demostración de una tesis y para que la verdad se destaque y luzca esplendorosa ante todo y sobre todo.

Considerando con acertado criterio y vastos conocimientos de esta parte de la región levantina, la gran cantidad de negocios que se desenvuelven en la misma, por razón de su exportación de uvas, naranjas y otros frutos agrícolas y la previa importación de materiales para envases que exigen, y por las exportaciones y explotaciones mineras y las considerables cifras de moneda extranjera—libras, francos, marcos y dolares—que tienen entrada en el país como producto de ese intercambio comercial y del considerable contingente obrero emigrado a Francia y a las Repúblicas americanas; ante tan considerables elementos de negocio, importantes entidades bancarias, y, entre estas, el Banco Español de Crédito, el Banco Hispano Americano y el Banco Central, dirijen desde fines del pasado año sus acertadas miras al referido negocio, y actualmente estudian la creación de Agencias, y la evidente conveniencia y necesidad de establecerlas en plaza de esta región, que sea la más céntrica y pueda ofrecer más rápidos, cómodos y económicos medios de comunicación con los pueblos que la constituyen; facilidades de suma importancia si ha de evitarse que las operaciones bancarias de las zonas vayan a negociarse a plazas ajenas, en que estén esta-

blecidos otros Bancos competidores que usufructuen el negocio.

General y muy favorable impresión produjo y sigue produciendo en esta comarca ese propósito de las ya citadas empresas bancarias, que si bien persiguen en la misma el seguro y positivo lucro de grandes beneficios, vienen a dotarla de elementos de expansión financiera, de que está muy necesitada.

Como ya hemos dicho, los negocios de la zona son de gran importancia; y es necesario para que la opinión del público y de los Bancos puedan apreciarla debidamente, que hagamos un ligero estudio de su índole, y otro más detenido que, con cifras estadísticas, muestre con la debida claridad a qué asciende la considerable cuantía de cada uno.

Son elementos aportadores del negocio en cuestión, las plazas de Vera, Mojácar, Garrucha, Carboneras, Turre, Bédar, Los Gallardos, Antas y Lubrin, del partido judicial de Vera, y la Sorbas, y acaso algunas otras más del interior, aunque no las estudiaremos. Cuevas es otra población de esa zona, pero estando establecido en la misma, desde hace dos o tres años, el Banco Español de Crédito, esa plaza, con la de Pulpi, cercana a la misma, aporta actualmente sus operaciones a dicho Banco, y considerando que el partido judicial de Cuevas compuesto de esas dos plazas, seguirá dedicando sus operaciones a la entidad bancaria de su zona, nos abstenemos de estudiarlo en este trabajo, haciendo solo constar que en la actualidad mucha parte del negocio de los diez pueblos que primeramente hemos enumerado—no obstante la relativa distancia que los separa de Cuevas—lo dedican al referido Banco establecido en la misma, a falta de otro más cercano, y de más rápi-

dos, fáciles y económicos medios de comunicación.

Las diez poblaciones ya anotadas, aportan los siguientes elementos de actividad financiera:

A) Exportación de minerales, mármoles, jaboncillo, palma en rama, espartos en ramas y espartos manufacturados, pleita, lias, cordoncillo, maromas, capacería, hilados de cáñamo y sus redes, pescados en fresco y salados, higos secos, almendras en cáscara y en pepita, algarrobas, tomates, naranjas y uvas, de cuyos dos últimos frutos se hace importante exportación de muchos cientos de miles de bultos.

B) Importación de productos alimenticios e industriales, alcanzando muy elevada cifra, entre los últimos, los destinados a envases y sus derivados, para las exportaciones de naranjas y uvas.

C) Emigración.—Que aporta el importantísimo y cada día más creciente ingreso de efectivo, que, en pesetas, dólares, francos y libras, remesan los emigrados de la zona, en billetes, letras y cheques nominativos a la vista, o mediante órdenes de pago.

De estas tres importantes fuentes productoras, ya anotadas, se derivan las operaciones bancarias siguientes:

Ingresos de efectivo y valores a Bancos, procedentes de los elementos A y C.

Por cheques en moneda española y en extranjera: francos, marcos, libras y dólares.

Por billetes: francos del Banco de Francia y del Argelino.

Por transferencias.

Por órdenes de pago.

Por la producción de la «Cartera de efectos a negociar», librados en la zona sobre las plazas deudoras.

Por la «Cartera de efectos a cobrar» sobre la zona, producto del elemento B.

Por la apertura de cuentas corrientes, con o sin interés, que alcanzan en su totalidad muy elevada cifra.

Por cambios de moneda extranjera de gran importancia.

Y por el elemento B.

Por la reposición a acreedores mediante transferencias, órdenes de pago, cartas-órdenes, cheques y giros avalados sobre estas plazas y librados en las mismas o expedidos en las plazas acreedoras.

De estas operaciones que podemos denominar previas o de obligada realización, se derivan otras muchas, que precisa también efectuar por otras exigencias mercantiles, por razón de otras diversas relaciones sociales con la península y con el extranjero y por intereses de orden económico y privado, y de esas operaciones merece ser señalada especialmente la producción por la zona de la «Cartera de efectos a cobrar» sobre la misma, o sea de giros avalados, que abren créditos a 8 y 15 días vista y a 30, 60 y 90 días fecha, y que en realidad constituyen préstamos con interés, garantizados a corto plazo y muy remuneratorios.

Los datos sintéticos que dejamos anotados, muestran elocuentemente la gran importancia de

estas fuentes productoras de negocio bancario en nuestra zona.

Al estudiar estadísticamente este asunto, en trabajos sucesivos se podrá apreciar exacta y debidamente la considerable cifra que alcanza cada una de las referidas operaciones, y en consecuencia el positivo e interesante contingente de utilidades que han de aportar a los Bancos que piensan aprovecharlos estableciéndose en la zona.

Por hoy, haremos punto en este estudio que no queremos resultar cansado.

Pero antes es del caso exponer una consideración muy pertinente.

En los comienzos del presente año, el Banco Español de Crédito, guiado por muy acertadas y positivas miras, decidió establecer una de sus Agencias en esta ciudad de Vera, capitalidad de su extenso partido judicial, por ser la más importante plaza de la región que acabamos de estudiar, la más céntrica, mejor y más rápida, cómoda y económicamente comunicada con los pueblos que integran su demarcación, porque en ella radican grandes propietarios de muy elevada posición social y que exportan en gran escala sus frutos, y diversas empresas exportadoras de estos, tanto las establecidas en la población como las que periódicamente vienen a la misma a desenvolver su negocio en la región, procedentes de las provincias de Murcia, Valencia y Alicante, y las extranjeras que aquí tienen sus representantes apoderados, y por el notorio arraigo y reconocida respetabilidad y gran importancia de sus cuentacorrentistas.

Para la efectividad del referido proyecto de negociar su Banca, y anticipándose muy acertada y previsoramente a los que abrigan y siguen abrigando los otros Bancos ya referidos, el Español de Crédito contrató un local de inmejorables condiciones, situado en el sitio más céntrico de esta ciudad; pero es el caso que, después de esto, nada más se ha gestionado ni hablado del asunto.

Esa demora en entablar el negocio, extraña y alarma en alto grado a la opinión pública que, orientando lógicamente sus juicios y a tenor de versiones que circulan, abrigan justificados recelos de que intereses privados, miras absorbentes, informaciones inveraces y tendenciosas que porjudican grandemente a dicho Banco y otros ocultos manejos, se agitan para conseguir que dicha entidad desista de su acertada decisión de establecer la Agencia mencionada; pero como esto iría notoria y abiertamente en contra de los intereses de esa empresa bancaria, es muy del caso y de necesidad que analice el asunto debidamente. Que bebiendo en limpias fuentes informativas y con la elocuencia de las cifras a la vista, estudie la gran importancia que reviste el negocio a obtener en esta región, así como también que previsoramente aprecie el alcance de esa alarma que se ha producido en la comarca y que es peligrosa, pues

dicha zona, lógicamente no se resigna ni está dispuesta a resignarse a que injustificadamente se la posponga, desatienda y prive de esos fáciles elementos de evolución mercantil. También es de saludable sensatez, que comprenda ese Banco que esas demoras son peligrosas para sus intereses, pues solo pueden producir como único y lógico resultado, que uno de los otros Bancos, bien conocedores de la importancia del negocio y a las miras del mismo, vengán a esta ciudad, por iniciativa propia o por necesarios y muy justificados requerimientos del país, en cuyo caso, a ese Centro trasladarían sus fondos los más importantes cuentacorrentistas, cada día más disgustados, a estos por sus prestigios relevantes seguirían rápidamente las demás

de la plaza y de la zona, y, en fin, absorbería casi la totalidad de las operaciones de la región, y muy gran parte de las de otros partidos judiciales, por las evidentes y poderosas razones de arraigo de sus prohombres y de situación topográfica ya apuntadas, en cuyo caso, las pérdidas del Español de Crédito serían tan lamentables como irreparables y de la considerable cuantía que podrá apreciarse cuando tratemos el asunto estadísticamente con cifras claras, precisas y justificadas.

UN CONOCEDOR DE LA BANCA

Jabón ZOTAL

El preferido por los médicos.

De interés general

La lucha contra la ceratitis capitata en Australia Occidental

En el número 3 del corriente año del «Monitor Internacional de la Defensa de las Plantas», publicación mensual del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, aparece lo siguiente que conceptuamos de grandísimo interés divulgar:

«Australia Occidental»

Por un «Order in Council» se han adoptado las siguientes reglamentaciones:

1.ª La «mosca de las frutas» (ceratitis capitata), ha sido declarada una enfermedad a la cual deben aplicarse las medidas previstas por la Sección 8.ª del The Plant Diseases Act, 1914-1926.

2.ª El ocupante de cada verjel conteniendo de uno a doscientos árboles, y en el cual se haya comprobado la presencia de la «mosca», debe ejecutar o hacer ejecutar los siguientes trabajos:

a) Recojer, por lo menos una vez al día, toda la fruta caída en el suelo.

b) Recojer o cojer, por lo menos una vez al día, todos los frutos infectados de larvas de la «mosca» y destruirlos por ebullición.

c) Colocar sobre cada árbol frutal un cebo para la «mosca»; este cebo, preparado según la fórmula prescrita por la reglamentación 3.ª, debe ser colocado en dos recipientes a propósito, llenándolos con cebo fresco por lo menos una vez cada siete días, durante todo el tiempo en que los frutos del verjel están en estado de desarrollo o de maduración, o sea, durante el tiempo que se consideren aptos para que la «mosca» pueda utilizarlos para depositar sus huevos.

3.ª La fórmula para preparar el cebo que se debe emplear según las prescripciones de la reglamentación 2.ª, es la siguiente: moyuelo, ocho onzas; boráx en polvo, ocho onzas; arseniato de

sosa (veneno), un cuarto de onza; agua, un galón. Estos ingredientes deben ser puestos en remojo durante doce horas, y el líquido de color ambarado es entonces extraído y utilizado en la forma prescrita.

4.ª El ocupante de cada verjel conteniendo más de doscientos árboles y en el cual se haya comprobado la presencia de la «mosca», debe ejecutar todas las disposiciones de la reglamentación 2.ª, salvo que en lugar de ejecutar las prescripciones del párrafo c) de dicha reglamentación, debe aplicar o hacer aplicar a los árboles que llevan fruto, mediante una jeringa o un pequeño pulverizador, cebo preparado según la fórmula prescrita en la reglamentación 5.ª, utilizando por lo menos un galón de cebo para cada ochenta árboles, efectuando esta operación por lo menos una vez cada siete días, durante todo el tiempo en que los frutos están en estado de desarrollo o de maduración, o sea, durante el tiempo que se consideran aptos para que la «mosca» pueda utilizarlos para depositar sus huevos.

5.ª La fórmula para preparar el cebo que se debe emplear según lo previsto en la reglamentación 4.ª, es la siguiente: arseniato de plomo en polvo, dos onzas y media; melaza, cuatro libras; jarabe de fruta (con preferencia el de naranjas), un galón; agua, tres galones.

6.ª Toda persona que falte a una de las antedichas disposiciones, es susceptible de una multa, que no puede exceder de veinticinco libras esterlinas.

Goberment Gazette of Western Australia, Perth, 14 de Septiembre de 1928, número 44, página 2.095.

Número de ocho páginas

EN EL AYUNTAMIENTO

Comisión permanente

Para celebrar su sesión ordinaria semanal, se reunió ayer tarde la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Presidió el alcalde señor Montañal y asistieron los señores Viciano González, Campillo, Fernández Hidalgo, Fernández Orts, Zárate y Cassinello Barroeta.

Leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Moción de la Comisión de Beneficencia sobre interpretación de la Real orden de 11 de Diciembre último, con relación al artículo 29 del Reglamento de Sanidad municipal.

(De conformidad con la moción) --Oficio del Jefe de los Servicios sanitarios, sobre adquisición de un aparato auto-dacha y una estufa portátil.

(Que se redacte el presupuesto correspondiente).

Factura de don Luis Farineti, de 197'60 pesetas, por sellos de cauchut para los alcaldes de barrio.

(Aprobada).

Factura de don J. Sánchez Picón, de 103'30 pesetas, por efectos para el servicio de Policía urbana.

(Quedó aprobada).

Factura de don Eugenio de Bustos, de 475 pesetas, por suministros para la farmacia municipal.

(A la Comisión para su informe).

Factura de don Felipe Areal, de 56'60 pesetas, por importe del acta notarial del concurso sobre vinos y carnes.

(Aprobada).

Factura de don Juan Cerdán, de 105 pesetas, por jornales de carros invertidos en la explanación de la calle de Moreda.

(Se aprobó).

Recibo de don Eduardo López, de 105 pesetas, por una acera construida en la calle del Jaul.

Se sostuvo una discusión entre los señores Fernández Hidalgo, Viciano y Zárate sobre la construcción de dicha acera; el primero que debiera tenerse en cuenta si el propietario paga el impuesto señalado, el segundo que nada tiene que ver lo del impuesto con la construcción, y el tercero que deben hacerse aclaraciones para lo sucesivo.

(Se aprobó la factura).

Oficio del cura párroco de San Antonio, solicitando una subvención para las fiestas en honor de San Antonio de Padua.

(Se acordó donar 150 pesetas).

Oficio del relojero municipal sobre adquisición de una esfera para el reloj de la torre de San Sebastián.

(Acordóse de conformidad).

Escrito de los vecinos de la Rambla de Alfareros, calle de Ramos y Barrio de la Caridad, solicitando el arreglo del pavimento de dichas vías.

El señor Campillo apoyó la anterior petición.

El señor Cassinello solicitó que se hiciera un plan de arreglo de vías.

Intervinieron los señores Fernández Hidalgo y Viciano, recordando éste que está acordado el asfalto del piso de la Rambla de Alfareros.

Acordóse que el señor Arquitecto haga el plan propuesto y con arreglo a éste, reformar las vías según su necesidad.

El señor Campillo insistió en que se tomara en consideración la petición que hacían los vecinos de las calles expresadas.

- Reconocimientos de muros practicados por los médicos don Juan Antonio Martínez Limones y don Alberto Berdejo López.

(Aprobóse).

- Informe del señor arquitecto sobre expropiación parcial de una casa de la calle de las Judías, esquina a la de Perpetas, propiedad de don Gabriel de la Cámara.

(Dejar para más adelante la expropiación y que ahora se construya la acera de la casa).

- Expediente de expropiación de terrenos de los herederos de don Juan Roldán Roca.

(De conformidad y que se rebajen 200 pesetas de la tasación hecha por el señor Arquitecto).

- Presupuesto redactado por el señor Arquitecto, de 3.196'20 pesetas, por obras para el Mercado.

El señor Zárate preguntó cuántos jornales se habían calculado.

El señor Fernández Hidalgo contestó que no podía exigirse al señor Arquitecto nada más que la dirección de las obras.

El señor Zárate, después de hacer elogios del señor Arquitecto, dijo que este se atenga al Estatuto.

Se acordó que la obra se haga por administración, bajo la inspección del señor Arquitecto, votando en contra el señor Fernández Hidalgo.

- Escrito de don Antonio Alonso Díaz, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 27 de Marzo último, que le denegó le ejercer la acción reivindicatoria contra Francisco Oliveros S. A.

(Quedó sobre la Mesa).

- Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

(Fueron todos aprobados).

- Recibo de 100'80 pesetas, de don Santiago Martín, por raciones

de pan, carbón y otros efectos para la parada de sementales.

(También se aprobó).

- Recibo de don Eduardo López, de 124 pesetas, por 31 metros de sardinel para la calle de Moreda.

(Quedó aprobado).

- Escrito de la Superiora del Asilo de los Ancianos Desamparados, solicitando una subvención de 100 pesetas para las fiestas en honor de la Virgen de los Desamparados.

(De conformidad).

- Informes de la Comisión de Aguas.

(Aprobáronse).

- Oficio del médico oculista don Antonio Campov Ibañez, solicitando que al hacerse la construcción de edificios municipales, se tenga en cuenta uno para el servicio que desempeña.

(Enterados).

- Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

(Aprobada).

- Recibo de don Onofre Camacho, de 50 pesetas, por un usillo de bronce para el motor de la fuente.

(Aprobado).

- Carta del Delegado de la Exposición Ibero-Americana, ofreciendo dos páginas del catálogo oficial de dicho Certamen.

(Como no hay consignación en el presupuesto, se acordó en contra de la petición).

- Informe del Inspector mecánico en el expediente sobre instalación de un molino en la calle de Hernández, solicitado por don Francisco Ortega.

Acordóse que sea clausurado el molino por no estar con arreglo a lo dispuesto, y además que se le imponga una multa al dueño.

- Informe del señor Arquitecto en el expediente de las obras de reforma de la casa número 60 de la calle de Murcia, propiedad de don Francisco Jiménez Ramírez.

(Aprobóse el informe).

- Moción de los tenientes de Alcalde señores Viciano González, Campillo y Fernández Orts, sobre la visita girada a las oficinas de Intervención, y en vista de ello proponen que el señor Alcalde reorganice el servicio en dicha dependencia.

DESPUES DEL ORDEN

PROPUESTAS

El señor Fernández Orts propuso, y así se acordó, que se adquirieran uniformes para el conserje y portero.

Hicieronse otros ruegos y se levantó la sesión.

DESCARRILO

Un tren de mercancías

Ayer a medio día descarriló próximo a la estación de La Calahorra, línea de Linares a Almería, un tren de mercancías, interceptando la vía durante unas horas.

Por esta justificada causa, el tren correo llegó a Almería próximo a las nueve de la noche, repartiéndose únicamente los apartados.

DEPORTES

BOXEO

Ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar la inauguración del nuevo campo de deportes que explotará la Sociedad «Boxing Club Almería», situado en uno de los locales de la Avenida de Ivo Bosch.

Para ello se habían organizado tres combates en las categorías siguientes:

Pesos gallos, a cinco rounds de dos minutos cada uno, entre Góngora, campeón de Melilla en su categoría, y el almeriense Ubeda.

A seis rounds de dos minutos, entre los pesos plumas Hernández, de Melilla, y Fernández, de Almería.

La espectación del encuentro culminaba en el combate a ocho rounds de tres minutos, concertado entre el campeón almeriense de los semi pesados, Fenoy, y el del Sur de Africa, Valles.

Hasta aquí lo que anunciaba pomposamente el programa, amenizado por una charanga con pasacalles atrayentes.

La realidad de ellos, difiere en un todo con lo que gran número de expectadores presenciaron.

Ni es campo de deportes, ni fue boxeo lo que vieron, y es por ello motivo sobrado, de que el público pidiese la devolución de lo recaudado en taquilla, y protestase ruidosamente al considerarse defraudado.

Los boxeadores almerienses deben aprender, más que nada el reglamento de boxeo a fin de respetar las decisiones del árbitro, al que se someten, pues con su actitud nada reglamentaria ni deportiva en la tarde de ayer, solo dieron lugar a protestas, pero en otros ocasiones de las protestas puede llegar la alteración del orden, punto muy esencial a tener en cuenta por las autoridades al autorizar estos combates en locales cerrados y a tanto la entrada.

Con espectáculos como este, es explicable la situación actual del deporte en Almería.

Por la autoridad gubernativa, fué multado ayer en cien pesetas, el boxeador Fenoy, toda vez que el certificado del médico de la casa de socorro señor Soria, participó que las contusiones que padecía no le impedían continuar «boxeando».

Nos parece excelente la determinación adoptada por el señor Perez de Santiago.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnífico vapor ARTIBA MENDI. saldrá de este puerto el próximo viernes día 3 de Mayo, admitiendo carga para los puertos de MOTRIL, MÁLAGA, CÁDIZ, SEVILLA, HUELVA, VIGO, VILLAGARCÍA, LA CORUÑA, FERROL y demás puertos del Norte.

También admite carga para los puertos de AYAMONTE, ISLA CRISTINA, LARACHE, TANGER, CASABLANCA, VILLA SANJURJO, MELILLA Y CEUTA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUILLEN, en Testamentaría.

POPULAR

FIESTA DE LA CRUZ

Estamos en el segundo día del mes de Mayo, y ya se nota en algunos barrios la animación de todos los años para celebrar la popular y tradicional Fiesta de la Santa Cruz.

En muchas casas es costumbre estos días, levantar altares con la divina Cruz, adornándola con gran cantidad de flores, pañuelos de Manila y otros atributos, celebrándose al mismo tiempo bailes populares, con buñoladas, convites y otras distracciones que se organizan en estos clásicos velatorios, muy especialmente en los días de hoy y mañana.

Esta noche aparecerá adornada con mucho lujo y gusto la antigua Cruz de Caravaca, situada en la carretera llamada de Granada, a cuyos gastos contribuyen, además del Ayuntamiento, los vecinos de aquella extensa barriada y devotos que por promesas lo hacen muchos.

La banda municipal asistirá a las fiestas organizadas, entre ellas un castillo de fuegos artificiales y un gran baile.

No faltarán, como es costumbre, los puestos de «torraos», helados y otras golosinas.

Y todo esto, si el tiempo lo permite, porque las variaciones atmosféricas las padecemos constantes desde hace algunos días.

De sociedad

Un enlace

El pasado día 29, en Madrid, residencia de la novia, contrajeron matrimonio civil la bella señorita Juana Rico, con el culto abogado y paisano nuestro don Juan Pérez Almansa, hijo del que en vida fué estimado amigo don Manuel Pérez García (q. e. p. d.)

Al solemne acto, verificado en la Sala Audiencia del juzgado de Chamberí, asistieron muchos amigos de ambas familias, no festejándose por el luto reciente del novio.

A los recién casados, que fijarán su residencia en Madrid, les deseamos eternas felicidades.

De Instrucción pública

Provisión de escuelas

Con los nombramientos definitivos de maestros para las vacantes de Octubre y Noviembre, no quedan ya nombramientos provisionales pendientes de confirmación, a excepción de aquellos de consortes que explícitamente se dejaron sin confirmar hasta que se aclarasen algunos extremos.

Con la nueva disposición referente a la ampliación del plazo para presentar reclamaciones, se ha subsanado un error que ha sido causa de no pocos contratiempos y disgustos a los maestros

que, residiendo en apartadas villas y aldeas, se veían imposibilitados de formular sus observaciones en el plazo de siete días.

Ayudantes

El Claustro de profesores de la Escuela Normal de Granada, ha convocado a oposiciones para proveer la plaza de ayudante en cada una de las tres secciones de Ciencias, Letras y Pedagogía.

Podrán acudir a esta oposición cuantos se hallen en posesión del título de maestro de primera enseñanza o el de maestro superior, siempre que tengan más de 21 años de edad y menos de 35, dentro del plazo de esta convocatoria.

Las instancias se dirigirán al señor director de la Escuela, en el plazo de diez días, haciendo constar en la instancia la sección o secciones en que desee opositar, y los títulos y méritos que se estimen convenientes.

Los ejercicios de oposición darán comienzo el día 22 del actual, a las diez de la mañana, y consistirán en contestar por escrito, en el plazo de dos horas, un tema de entre tres sacados a la suerte de las diferentes asignaturas de la sección respectiva, mediante sorteo previo, y según el cuestionario de diez temas por asignatura, y en explicar a los alumnos una lección de asignatura distinta a las salidas en suerte en el primer ejercicio, según el programa oficial de dicha asignatura, concediéndose tres horas de tiempo para consulta de texto y preparación de la lección, que será sacada también a la suerte.

Una disposición

Se ha dispuesto que la Terminología Científica, Industrial y Artística pase a constituir el primero de los grupos de asignaturas del Bachillerato elemental y que todos los alumnos de primer año de dicho Bachillerato pueden examinarse en las convocatorias ordinarias y extraordinarias de dicha materia, en concepto de grupo o de asignatura.

Lea usted

'La Crónica Meridional'

FOLLETOS ILUSTRADOS

Propaganda turística

Oportunamente dimos cuenta de haber recibido del Presidente de la Ponencia del Turismo del Patronato de Almería, nuestro buen amigo don Rodolfo Lussnigg, unos folletos admirablemente impresos, demostrativos de las bellezas de nuestra amada Almería, enclavada en la bella ruta de unión de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. «La Costa del Sol», a orillas del Mediterráneo, folletos que editados en inglés eran dedicados a circular por el extranjero.

A las numerosas pruebas que el señor Lussnigg viene dando de amor a Almería a fin de que ella se incorpore a la ruta turística española, el digno Presidente de la citada Ponencia ha hecho editar y ya está circulando el mismo citado trabajo en castellano.

Ello avala el interés del señor Lussnigg por los intereses de nuestra amada patria chica.

Agradecemos el envío de los ejemplares de esta interesante propaganda de nuestras bellezas.

AL PASAR

La casa y la calle

En España, pueblo afable y social, predomina el balcón sobre la ventana. Las aberturas de los edificios no sirven aquí exclusivamente para recibir el aire y el sol, sino también para asomarse al exterior, para vivir el bullicio de la calle sin abandonar la calma del hogar. Y sirven, además, para poner entre la vida social—la calle—y la íntima—el hogar—un poco de naturaleza—flores y pájaros—. Y sirven para recoger las mocitas los amorosos madrigales que llegan de la calle con el alegre rasguear de la guitarra.

En Norteamérica no hay balcones. Nadie saldría a ellos. Las casas parecen desinteresarse de lo que ocurre puertas afuera. La calle se extiende sin recibir la sombra cordial de un balcón. Allí domina en absoluto la ventana.

Hay que recoger del exterior el sol y el aire sin devolver, en cambio, nada. Cuando la luz del interior es más intensa que la de la tarde que muere en la calle, se cierran con indiferencia y egoísmo los postigos de las ventanas.

Pero ahora han descubiertos los norteamericanos que la ventana no aísla suficientemente del mundo exterior. Muchos oficinistas sienten la atracción de la ventana y se distraen mirando las fachadas de enfrente e incluso se permiten, a veces, dirigir sus miradas a la calle.

Para evitar esto, en algunos despachos y oficinas han tapiado las ventanas y han substituido la luz del día por la artificial, al mismo tiempo que potentes ventiladores se encargan de airear el local.

¡Pobres esclavos de la moderna industria! ¡Tan agradable como es asomarse a una ventana abierta al azul del cielo y a las palpitations de la vida social, al zumbido de la colmena humana! Ser nosotros y ser al mismo tiempo un poco de aquel azul y un poco de humanidad.

LUIS ZURBANO.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 30:

Real orden referente a la reclusión de penados en los Manicomios.

—Idem declarando que los toros o novillos sobrerros de lidia deben ser provistos de la guía correspondiente.

—Sigue la relación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

—Señalamiento para el pago de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del año actual.

—Edictos de los Juzgados de Canjáyar, Valencia y Ceuta.

—Idem de los Ayuntamientos de Almería, Benitagla, Los Gallardos, Pechina, Cuevas, Mojácar, Alsodúx, Albóx, Partalao, Albanchez, Lúcar y Lucainena de las Torres.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA
Méndez Núñez 8 y Reyes Católicos 18
TELÉFONO NÚMERO 4.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 á 5 metros en cuadro. Se vende barata en el CA-FE COLON.

El presente número ha sido visado por la censura

Debilidad, Inapetencia, Clorosis, Raquitismo,

se combaten con éxito. cierto con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más activo y eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

PRIMERO DE MAYO

Fiesta del trabajo

Se celebró ayer la fiesta obrera del primero de Mayo, o sea la llamada del trabajo.

En ninguna de las fábricas, talleres y obras particulares, se trabajó, como así mismo los establecimientos de tejidos, quincalla, droguerías y otros ramos, estuvieron durante todo el día cerrados. Los cafés, bares y tabernas se hallaron abiertos hasta la hora de costumbre.

No se celebraron la manifestación pública y la jira que otros años se organizaban por el elemento obrero, porque el Gobierno central así lo tenía dispuesto desde hace algunos días.

El día pasó en completa tranquilidad.

De la Diputación

La última sesión

Anteayer celebró sesión la Comisión provincial permanente, como dijimos, presidida por el señor Madariaga y con asistencia de los señores Martínez Vázquez, Sánchez Entrena, Lacal y Berdejo López.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los numerosos asuntos que figuraban en el orden del día quedando aprobados, a excepción de una factura por obras ejecutadas en el Hospital, que quedó sobre la mesa.

Fue designado el señor Lacal para el acto de apertura de pliegos de la subasta de víveres, para los establecimientos de beneficencia que tendrá lugar mañana.

Se acordó contribuir con 250 pesetas a la suscripción para costear las insignias de condecoraciones a los señores Delegado de Hacienda, Guerrero y Fernandez Burgos.

Terminados los asuntos conocidos, el señor Martínez Vázquez manifestó que según noticias más o menos verídicas de personas que han visitado las obras de la exposición de Sevilla, han dado fundamento a las censuras y comentarios que circulan insistentemente por Almería, ante las que la Corporación no puede permanecer indiferente.

Se da por seguro—dijo—que el pabellón construido en aquella exposición por la Diputación de Almería, no responde ni mucho menos al esfuerzo económico que el mismo representa.

Agregó el señor Martínez Vázquez, que aún descontando la parte de exageración que pudieran llevar estas versiones, y ante la posibilidad de que haya algo de crédito, proponía lo siguiente:

Que desde esta fecha quede en suspenso toda entrega de cantidades al contratista del pabellón, hasta tanto esté satisfactoriamente demostrado que aquellas obras están de perfecto acuerdo con el

pliego de condiciones que sirvió de base al contrato; y que se proceda inmediatamente a la inspección de dichas obras por técnicos de la Exposición, y que se interese de los mismos el oportuno dictamen, para en su vista proceder a lo que haya lugar.

La Comisión así lo acordó.

El Presidente señor Madariaga, después de reseñar su actuación en este asunto, se lamentó de que por algunos elementos se trate de desvirtuar la gestión realizada para que Almería esté representada en la Exposición de Sevilla.

Con motivo de la ausencia del señor Madariaga, ayer se encargó del despacho de los asuntos, el vicepresidente señor Martínez Vázquez.

TRIBUNALES

Nuevos Jueces

Han sido nombrados Jueces de instrucción de los partidos de Cuevas de Vera y Berja, respectivamente, don Arturo Serrano Salvador y don Enrique Hernandez Carrillo.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

En la Sala primera se celebraron ayer dos juicios procedentes del juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de hurto y lesiones, quedando conclusos para sentencia.

Condenado

El tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 39 de 1.928, del Juzgado de Huerca Overa, condenando a los procesados Jerónimo Cascales Valera y Blás Sánchez Camacho, como autores de un delito de coacciones, a la pena cada uno de dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y pago de costas por mitad.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 134 de 1928 del juzgado del distrito de la Audiencia, contra Juan Marco Domenech, por el delito de injurias.—Abogados, don Manuel Fuentes y don Salvador Durbán; procuradores, don Arturo Navarro y don Angel Vizcaino.

Sección segunda.—Vista de causa número 50 de 1928, del juzgado de Vélez Rubio, contra don Porfirio Dominguez y otros, sobre atentado contra la salud pública.

—Abogados, don Francisco Rovira y don Baldomero García Oliver; procuradores, don Joaquín Casaninello y don Pedro Pérez Manrubia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Pago de contribución

Ayer comenzó el plazo voluntario para el pago de toda clase de contribuciones, correspondiente al segundo trimestre del actual año.

El segundo periodo terminará el día 10 de Junio próximo.

Una licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia al oficial del Cuerpo de Telégrafos que presta servicio en Cuevas de Vera, don Andrés Peñuela y Ferrer.

Reclamado detenido

La Guardia civil ha detenido en Adra a Juan Lozano Fernandez, que estaba reclamado por el Juez de instrucción del partido, para que cumpla condena.

Beneficio subsidiario

Le han sido concedidos los beneficios subsidiarios que ordena la Ley por contar con familia numerosa, al vecino de esta capital Francisco Oliver Belmonte.

Un lesionado

En el hospital fué auxiliado ayer tarde José Muñoz García, de 60 años de edad, obrero de la Junta de Obras del Puerto, quien trabajando en el muelle de Levante se produjo una lesión en el ojo izquierdo.

Por el médico oculista señor Fornieles Ulibarri, en vista de la gravedad de la lesión, se procedió a la extirpación del citado ojo, quedando el paciente en estado satisfactorio.

Para oficinas

Para instalar las oficinas de la estafeta de Correos de la villa de Garrucha, hace falta un edificio

al que se le ha señalado como alquiler la cantidad de 700 pesetas anuales.

Gallinas de raza

Se vende una pareja de reproductores Rhode Island Red, garantizada. Para informes a esta Redacción.

Por reñir

En la madrugada de ayer fueron detenidos por una pareja de Seguridad, Agustin López Andujar (a) Nicola, Juan Martín Fernandez, y Ramón Clemente (a) Vérules, por haber promovido una riña y gran escándalo en la calle de Toledo.

Licencias expedidas

Durante el mes que anteayer terminó se han expedido en este Gobierno civil 132 licencias de caza y uso de armas.

Militares

Han sido destinados al batallón de Cazadores de Africa número 13, de guarnición en el Campamento de Viator, el comandante don Ernesto Morazo Monje, que prestaba servicio en el Regimiento de Segovia, y el teniente don Luis Soler Espiamba Cánovas que estaba en el batallón de Montaña de Mérida.

También ha sido destinado al Regimiento de Albuera, el teniente don Salvador Liñau Castaños, que estaba en el batallón de Cazadores de Africa número 13.

Función teatral

En el teatro Guerra, de la ciudad de Lorca, ha dado dos funciones el cuadro dramático de la Real Archicofradía de Nuestro Padre Jesús, de Cuevas de Vera y a beneficio de ella, estando formado por distinguidas señoritas y jóvenes aficionados y dirigido por el renombrado autor dramático don José Alvarez de Sotomayor.

Se han representado dos obras del citado señor Alvarez de Sotomayor, «Pan de sierra» y «Honra diez», en las que ha actuado como protagonista el autor.

Este y el cuadro que dirige, fueron aplaudidos y agasajados.



Hijo de RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriqueta R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Informará: Hijo de Alfredo Rodriguez, Gerona, 5.—Almería.

Elixir
Estomacal
de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO
e INTESTINOS

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 1.º

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio, con 100.000 pesetas,

19.699

en Madrid, Valencia, Barcelona y Palma de Mallorca.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

20.183

en Madrid, Estepa, Barcelona, Valencia, Sevilla y Portugal.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

12.133

en Madrid, Sevilla y Santander.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

16.785

en Murcia, Madrid, San Fernando, Barcelona, Palma de Mallorca y Zamora.

Con 1.500 pesetas cada uno

612

783

1.797

4.267

10.560

14.494

22.661

22.823

25.067

30.755

32.962

34.165

36.336

38.219

39.268

Varias noticias

Madrid, 1.

El puerto pesquero de Almería

El diario «El Sol» en su número de hoy, se ocupa del puerto pesquero de Almería.

Se queja de hallarse detenido en la Jefatura de Obras públicas de esa provincia, durmiendo el sueño de los justos, el proyecto del puerto pesquero de referencia, añadiendo que es inexplicable que una mejora tanto tiempo deseada por Almería, se obstaculice en Almería mismo.

Aconseja además dicho periódico, que las autoridades correspondientes den orden de que se lleven a la práctica eficaces medidas.

Otra excursión de turistas a España, los que visitarán a Almería

La Liga Naval Italiana, instalada en Roma, está preparando la duodécima excursión a España.

Comenzará dicha excursión el día 1 de Junio próximo, saliendo de Nápoles y terminando en Génova el día 17.

Efectuará el servicio el buque «Asia», el que recorrerá el itinerario de Nápoles a Almería, Málaga, Gibraltar, Tánger, Sevilla, Valencia, Barcelona a Génova.

Los turistas visitarán también Granada y Madrid.

Publicación en la «Gaceta»

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Dictando normas para practicar mensualmente, hasta fin de año, la liquidación con la Compañía Trasatlántica.

Concediendo carácter oficial a la Asamblea de la Confederación Gremial Española que se celebrará en Barcelona desde el 6 al 10 de Noviembre próximo.

Encargando de la Dirección de Acción Social Agraria, al nuevo Director de Agricultura don Andrés Garrido, mientras dure la enfermedad del señor Benjumea.

Encargando del despacho de los asuntos del ministerio de Economía Nacional durante la ausencia del ministro señor conde de los Andes, al Director de Comercio y Abastos señor Biamonde.

La fiesta del trabajo

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del trabajo en Madrid, ha aparecido cerrado todo el comercio, excepto los cafés.

Durante la mañana hasta el mediodía, permanecieron abiertos los establecimientos de comestibles, panaderías y carnicerías.

No salieron para el servicio público los taxis ni los coches, pero los tranvías funcionaron normalmente, publicándose también todos los periódicos.

Muchos obreros se trasladaron al campo apesar del tiempo despacible que reina.

Comisión de visita

Anoche salió con dirección a Cádiz, la comisión designada para girar una visita de inspección al Monte de Piedad de dicha capital.

Dicha comisión la preside el jefe de Administración del ministerio de la Gobernación señor Hernández Raigon.

Exministro italiano a España

El día 7 del actual es esperado en Sevilla, el exministro italiano señor conde de Volpi.

Este desembarcará en Gibraltar, desde donde irá a la capital andaluza.

Comité para la Casa de Nazareth

Se ha constituido un Comité formado por el exministro señor Francos Rodriguez y los directores de varios periódicos de Madrid y provincias, para llevar a la práctica el pensamiento del difunto señor Luca de Tena de construir la Casa de Nazareth para las viudas e hijas pobres de periodistas.

Se ha abierto una suscripción general que será cerrada el día 31 de Julio próximo, añadiéndose a aquella el millón de pesetas que cedió el señor Luca de Tena.

El benéfico proyecto se llevará enseguida a la práctica.

Lo del patrón oro

Se sabe que la ponencia que entiende en lo del patrón oro, ha estimado por unanimidad que por ahora es inoportuna cualquier reforma, pero estima que es necesaria en la primera ocasión propicia la revalorización de la peseta para establecer la paridad con el oro.

Hallazgo de restos en un cajón.—Impresión grande.—¿Es un crimen?

En la estación de Atocha, de esta corte, se estaban abriendo hoy al medio día, en el almacén de mercancías, las que venían consignadas y aún no habían sido retiradas.

Entre aquellas figuraba un cajón facturado en Barcelona el día 10 de Diciembre del año 1928, resultando el consignatario José Pérez y el destinatario José Gómez, declarado como maquinaria con un peso de ochenta kilos.

Alguien advirtió un olor desagradable, pero no se le concedió al principio importancia alguna porque uno de los paquetes abiertos contenía una gallina putrefacta.

La operación de apertura de los bultos de mercancías, la presenciaban el Interventor de Estado, conocido autor señor González Castillo y otros empleados.

Al levantarse la tapa del cajón de referencia, se acentuó el olor, sacando el factor primeramente un montón de periódicos catalanes, entre ellos dos números del «Día Gráfico» y luego varias capas de algodón impregnadas en un líquido.

El factor removió con un coriafríos el contenido del cajón, descubriéndose restos humanos.

La impresión que causó el macabro hallazgo fué grande, avisándose enseguida al ministro de Fomento, al Director de la Compañía, á otros jefes de la misma y a los médicos.

Estos reconocieron que eran restos humanos y rápidamente

s avisó al Juez de guardia, el que se presentó y después de instruir las diligencias correspondientes, ordenó que fuesen trasladados aquellos al Depósito judicial.

Allí se hizo un nuevo reconocimiento, apreciándose claramente que se trataba del cadáver de un hombre, de complexión robusta, moreno, como de unos 30 años. Tenía la cabeza seccionada, la que no aparecía en el cajón, las piernas aserradas a la altura de las rótulas y colocadas sobre el cuerpo. Este envuelto en algodón, en tres sábanas y un saco de harpilleras y para rellenar emplearon papeles y virutas, hallándose dos tiras de papel azul y varios discos de cartón del tamaño de un duro. Mañana se practicará la autopsia.

La Policía y el Juez, comen- zaron enseguida sus respectivos trabajos de diligencias e interrogatorios.

Según los médicos, el emba- laje lo realizó una persona ex- perta en estas operaciones, creyendo además que los res- tos estuviesen embalsamados, pues no se descompusieron has- ta destapar el cajón.

La fantasía en cuanto corrió la noticia, comenzó a desbor- darse en comentarios y en su- posiciones, siendo el tema del día en todo Madrid.

Primeramente se creyó que se trataba de un cajero desapa- recido de Barcelona por aque- lla fecha, pero luego se averi- guó que se halla en París; otros hablan que se trata de una broma estudiantil y algu- nos del traslado ilegal de res- tos para estudios anatómicos, pero la mayoría se inclina a que es un crimen.

Se recuerda un suceso análo- go de hace dos años descubier- to en Londres, siendo ajusti- cado el autor del hecho.

Delegado Regio

Se indica para Delegado Regio de la Cámara Oficial Overa de Almería, al actual Gobernador civil de esa pro- vincia don Carlos Palanca.

Vacunación

Hoy ha sido vacunada toda la familia real.

Firma de guerra

Ha despachado hoy con el Rey, el ministro de Ejército General Ardanaz.

El Soberano firmó el ascen- so a general de brigada del coronel de infantería don Mi-

guel Carbonell, concesión de mandos y varlas Cruces.

Más sobre la fiesta del tra- bajo

En las provincias se ha ce- lebra lo hoy la fiesta del traba- jo en el mayor orden, no pu- blicándose los periódicos en algunas poblaciones.

En París se hicieron 2.283 detenciones y se recogier n numerosas proclamas comunis- tas No ocurrieron desórdenes como se temía, afectando el paro al 90 por 100 de los obre- ros. Los servicios públicos se hicieron normalmente.

B O L S E A

Madrid, 1.

Cotizaciones

Deuda 4 1/2 interior . . .	75'00
Id. 5 1/2 amortizable . . .	93'25
Idem 4 1/2 idem	78'50
Banco de España	587'00
Español de Crédito	475 00
Tabacalera	239'50
Londres a la vista	33'70
París a la vista	27'25
Dólar	6'97

DE AVIACION

Madrid, 1

El vuelo del "Jesús del Gran Poder"

Cablegrafian de Colón (Pa- namá) que llegó sin novedad el avión español «Jesús del Gran Poder», tripulado por los capitanes Jimenez e Igle- sias.

Desde Payta el vuelo fué magnifico, empleando en él nueve horas y media.

Como no se tenían noticias de la llegada, en el aerodromo habia escaso número de perso- nas.

Accidente.-Un alférez muer- to

En el pueblo de Cabanillas del Campo, ha caído hoy rápi- damente un avión que iba pilo- tado por un alumno de la Es-

cuela de transformación de Gua- dalajara.

Acudieron enseguida, sien- do extraído muerto entre los restos del aparato.

El cadaver, que es el del al- ferez de Artillería don Luis Pastor, de 26 años de edad, fué trasladado a Guadalajara, desde donde se le trasladará a Madrid para darle sepultura en el cementerio de Caraban- chel.

De Provincias

Madrid, 1

Los alumnos entran en la Universidad

Teiegrafian de Valencia que se ha permitido hoy la entra- da a todos los alumnos de aquella Universidad, llenándo- se las aulas.

El papel de pagos al Estado quedó agotado, siendo preciso ampliar el plazo de matrícula.

Asamblea y Asociación de padres de estudiantes

En Salamanca ha quedado constituida oficialmente la Aso- ciación de padres de estudian- tes.

Tambien en Zaragoza se ce- lebrará mañana una Asamblea de padres de familia, con obje- to de constituirse en Asocia- ción.

Presidencia honoraria

En Guadalupe se ha recibido una real orden por la que acep- ta el Rey la presidencia hono- raria de la Guardia de honor de los Caballeros de la Vir- gen que allí se venera.

Una nueva cátedra

Dicen de Barcelona que el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera, ha dirigido una co- municación al Rector de aque- lla Universidad, dándole cuen- ta de que se han consignado 5.000 pesetas para establecer una cátedra en la que se es- plicará la doctrina de Raimun- do Lulio.

Cansa importante

Participan de Castellón que

en breve llegará a aquella capi- tal el exministro señor Lacier- va, con objeto de informar co- mo abogado en la gista de la causa incoada por el Juzgado de Nules.

En dicha causa están encar- tadas varias personas muy co- nocidas en Burriana.

Fraude importante

Comunican de Valencia que en las estaciones sanitarias del Norte y Cuartel, encargadas de la recaudación del arbitrio de consumos, se ha descubier- to un fraude.

Dos guardias vestidos de paisanos comprobaron que en- traban autocamiones cargados de vino y alcohol sin pagar de rechos.

El Alcalde ha dejado cesan- tes a todos los empleados de ambas estaciones, nombrándo- se un Juez para que instruya el expediente,

Visita a la carabela "Santa Maria"

Dicen de Cádiz, que el ge- neral Aznar y el embajador es- pecial de la República Argen- tina visitaron esta mañana la carabela «Santa Maria».

Vapores abordados

Comunican de Santander, que al vapor «Ave Maria» se le rompió la hélice cuando lo remolcaba el «Rio de la Plata».

El fuerte viento noroeste les hizo abordarse.

Ante el peligro que corrian las tripulaciones de ambos bu- ques, salieron tres vapores, lo- grando despues de improbos trabajos salvar a los tripulan- tes.

PERPEN

La paga de Abril

Hoy se pagará la mensualidad del mes anterior, a la guardia mu- nicipal, limpieza pública y todo el personal subalterno dependien- te de la misma, y mañana al per- sonal administrativo, facultativo y sus asimilados.

VIAJEROS

Ayer mañana marchó a Grana- da, para resolver asuntos urgen- tes, el Presidente de la Diputa- ción don Juan Madariaga y Oroz- co.

—De Madrid regresó anoche en el expreso el comerciante don Francisco Guillén, acompañado de su hijo Pepe Luis.

—En el mixto de ayer llegó de Madrid, el marqués del Moral, de la Compañía Minera Tigón S. A. quien espera en esta capital al duque de Alba y otras personali- dades próximas a llegar.



Compañía Naviera SOTA & AZNAR, de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAGE

El magnifico vapor ARAITZ MENDI, saldrá de este puerto el viernes próximo día 3 de Mayo, admitiendo carga para los puertos de AGUILAS, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, SAGUNTO, TARRAGONA, BARCELONA Y MARSELLA.

Para informes, su Agente en Almería: JOSE LÓPEZ GUI- LLÉN, en Testamentaria.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlo los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO CALVACHE, Camachos, 26, MURCIA. Depósito para la venta en Almería Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Lo mejor que todos deben leer
EXITO ENORME

Meas de suscripciones

a «¡Perdida en la Vida!»,

«La Gaceta de la Calle»,

«La Mártir del Trabajo»

y «Por el Amor de un Hombre».

Solicite el catálogo de

obras por entregas

a los Centros de suscripciones

o a la acreditada

Editorial Castro

:- Palacio de la Novela Popular:-

NECESITAMOS CORRESPONSALES

Descuentos fantásticos

Dirijanse: Apartado de Correos 5.022.-Madrid. (5)

Visite en Madrid el

HOTEL DE VENTAS

donde en

dos minutos

y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS

MUEBLES NUEVOS 34, ATOCHA, 34 MUEBLES DE OCASIÓN
UNICA CASA MADRID ENTRADA LIBRE

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo. Excelentes para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a 60 grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.
BARCELONA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor:

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo, el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Mayo, el magnífico vapor

Buenos Aires

con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

MENDOZA Saldrá de Almería 12 de Mayo, de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1929, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza
Para los de tercera clase se comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar las carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella
Para más informes: sus consignatarios H. JO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), Blv. de la Príncipe, 75.—ALMERÍA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vómitos después de las comidas, debilidad, inapetencias estomacales, saudades, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor, farmacéutico «El Lobo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9

DR. EDUARDO PÉREZ CRONO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

PURGEN

ES EL PURGANTE PREFERIDO



Para niños adultos y encamados
Es también el mejor laxante
De venta en Farmacias y Centros de Espectáculos

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA.